



DECRETO U. DE C. Nº 93 133

## VISTOS:

Lo establecido en el Reglamento del Personal y en el Decreto U. de C. Nº 85-737 de fecha 31 de diciembre de 1985, en relación a la celebración del Día del Trabajador Universitario y a otorgamiento de la "Medalla a la Antigüedad por 30 años de Servicios"; lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 90-153 de fecha 23 de abril de 1990, que fija la fecha de otorgamiento; lo informado por la Dirección de Personal y por los organismos a los cuales pertenecen los trabajadores señalados en el Decreto; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 90-242 de fecha 11 de Junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

## DECRETO:

- 1º Declárase que los trabajadores de planta que se detallan a continuación, son las personas a las cuales se les otorgará la "Medalla a la Antigüedad por 30 Años de Servicios", en la Ceremonia Oficial del Día del Trabajador Universitario, correspondiente al presente año:

NOMBRE

AGUAYO RIFFO, CARLOS B.  
BINIEK PAPIERNIK, BERNARDO J.  
CARTES CASANOVA, LUIS M.  
CARTES SARAVIA, DIONISIO  
CEKALOVIC KUSCHEVICH, TOMAS N.  
CID RUIZ, OLGA I.  
CONTRERAS MUNOZ, GRACIELA  
ESPEJO ARGANDOÑA, JORGE  
FERNANDEZ VILCHES, ANTONIO  
FOLCH GARCIA, RODOLFO E.  
GALLEGOS ARANEDA, RENE  
GARRIDO GARRIDO, IRIS V.  
GARRIDO GEBERT, WALDA E.  
GILCHRIST BELMAR, M. ANTONIETA  
GONZALEZ SILVA, CARMEN S.  
GREVE URIA, RAQUEL P.  
HENRIQUEZ OSORIO, MARIO  
JARA VILLEGAS, JOSE S.  
JULIO MOCOCAIN, CARLOS F.  
LLANOS RIVAS, FERNANDO E.  
MARTINEZ SEPULVEDA, HUMBERTO  
MATUS SILVA, LUIS J.  
MINNING ZEEK, PAUL C.  
MORENO PARRA, ALBERTO S.  
MONTROYA RIVERA, GONZALO  
MOSQUERA MOSQUERA, AMALIA  
MOYANO GONZALEZ, HUGO I.  
PONCE PONCE, GUMERCINDO G.  
PONCE PONCE, OSCAR E.  
PUENTES FUENTEALBA, RODOLFINO  
RIQUELME QUIJADA, SERGIO  
SALDIAS PARDO, BENEDICTO  
SOLAR SALAZAR, LUIS A.  
VALENZUELA PUGA, MIGUEL M.  
VERA ALARCON, LUIS A.



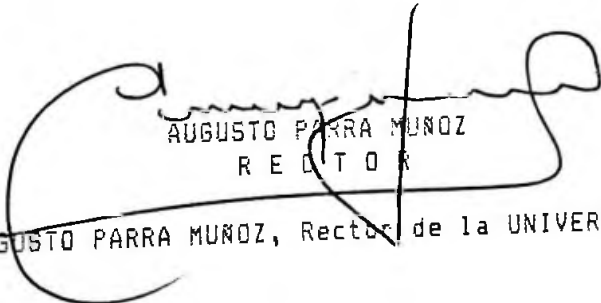
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

- 2 -

2º La Dirección de Personal, dejará constancia en las respectivas carpetas personales de la distinción recibida por las mencionadas personas.

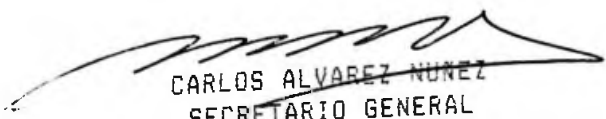
Transcribese a los Sres. Vicerrectores; a la Dirección de Personal; a las Divisiones Administración de Personal y de Servicios al Personal; a Contraloría. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Mayo 13 de 1993.-



AUGUSTO PARRA MUÑOZ  
R E C T O R

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



CARLOS ALVAREZ NUÑEZ  
SECRETARIO GENERAL



ARG/etv.-